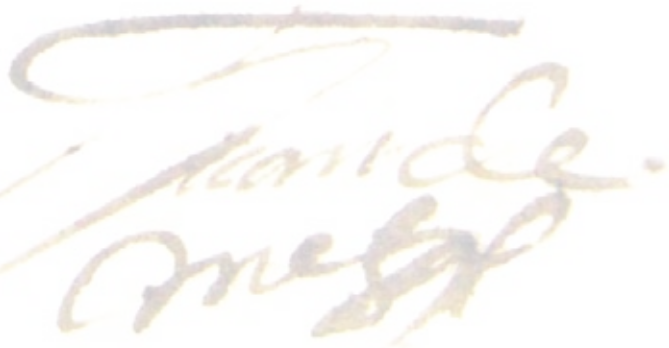


## Juan de Mesa y Velasco. ¿Quién fue?

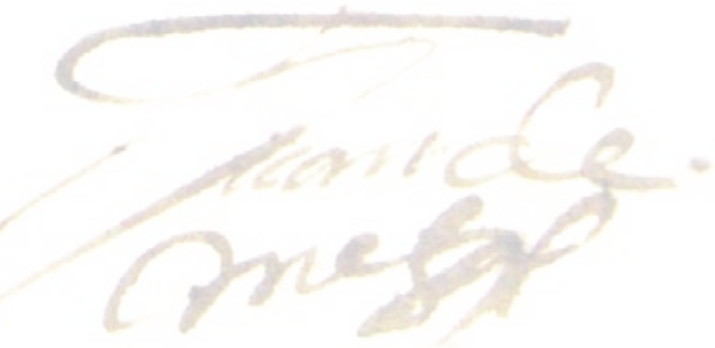
Ramón Gómez del Moral

Para ordenar el galimatías existente desde la Edad Media en el aprendizaje y la formación de los artesanos en España, el católico rey Fernando dicta en 1511 una ley con el objeto de fomentar y cuidar la enseñanza de los oficios. Con esta medida, trata de reducir el número de desocupados y, al tiempo, procura gestionar y evitar en la medida de lo posible, la picaresca y la indigencia. Se ha entrado en una nueva Era -La Moderna- y preocupa la formación profesional de los artesanos. Sesenta y cinco años después se establecen, a través de las Actas de las Cortes, normativas para regular las relaciones laborales entre maestros y aprendices. Es una época en que los gremios actúan como idóneos garantes del aprendizaje, es un primer paso para lograr la profesionalidad, la excelencia artesanal y la forma de inculcar las costumbres ejemplares y cristianas por parte de los maestros hacia sus futuros discípulos. Si el aprendiz era aventajado, el tiempo que permanecía en el taller podía reducirse, aunque los cuatro años de enseñanzas prácticas en la escuela era un tiempo suficiente para empezar a trabajar en obras no académicas, sino de mayor entidad. Se puede deducir, analizando determinados comportamientos, que los maestros convivían en familia con algunos aprendices, sobre todo los llegados de otras provincias ajenas a la sevillana.



Procedente de Córdoba, huérfano y con 23 años, Juan de Mesa se instala en Sevilla. No se tienen muchas más referencias de él. Ni tan siquiera, de su fugaz vida -44 años de una importante y prolífica producción escultórica- se tienen conocimientos de su formación humanística, su talante humano o su aspecto físico; no existe una pintura de su rostro, ni escritos suyos se conservan, exceptuando las firmas de los contratos de aprendizaje en el taller de Juan Martínez Montañés, las estipulaciones con Hermandades, los contratos hallados en los archivos públicos, o por azar descubiertos en el interior de las imágenes a través las diferentes y modernas restauraciones. En el contrato con el maestro de Alcalá la Real, el propio aprendiz se declara huérfano y dado que era requisito indefectible el testimonio de un «curador», recae esta responsabilidad ejecutándola el ensamblador Luís de Figueroa, él será quien aceptará ocuparse de la vigilancia durante el proceso de adiestramiento. Juan de Mesa entró en el taller en junio de 1606 para realizar o completar su formación como escultor, tarea que concluiría pasados cuatro años y medio, en el otoño de 1610. En este momento es importante aportar un dato recientemente descubierto: Juan de Mesa ingresó en la nómina de hermanos de sangre en la Hermandad de Montserrat el 8 de abril de 1608 y coincide que este preciso año se recepciona del taller de Montañés la imagen de la Virgen titular de la Cofradía que había sido allí llevada para su transformación por no gustar a su consejo rector la imagen anteriormente entregada. No sería aventurado sospechar que la autoría de nuestra Bendita Madre se pueda deber a la gubia del escultor cordobés y no solo sus manos, como sí se le atribuyen. Cuando se cumplieron los plazos estipulados entre Mon-





tañés y Mesa, de seguro concertaría trabajar como oficial durante otros cinco años. En 1613 contrajo matrimonio con una sevillana, María de Flores, en ella encontró fortaleza de espíritu y solidez económica, se trasladaron a la collación de Omnium Santorum, para terminar, tres años después, en las cercanías de San Martín. Superaría en 1615 el imperativo examen del gremio y, en octubre, ejerciendo de escultor, firma su primera obra documentada: una imagen de San José con el Niño para el convento Carmelita descalzo de Fuentes de Andalucía.

Es curioso, y chocante, que ni siquiera una modesta biografía de sus contemporáneos haya llegado hasta nosotros. No lo inmortalizó el maestro sanluqueño Francisco Pacheco, tan dado a realzar las figuras de su tiempo; y más, siendo vecinos, vivir en el mismo barrio y ambos constar en la nómina de la hermandad del Silencio. Tampoco los grandes autores de obras que relatan las cuitas de la sociedad de la Sevilla barroca, como quien fuera eminente historiador y Abad Mayor de la Universidad de Beneficiados de la Ciudad, Alonso Sánchez Gordillo (1561-1644); o el poeta, historiador, abogado y sacerdote Rodrigo Caro (1573-1647). Asimismo, no hace referencia a él en su más famosa obra, *Annales Eclesiásticos y Seculares de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla* el

famoso y celebrado historiador Diego Ortiz de Zúñiga (1636-1680), en ella compendia los hechos más señalados acaecidos en la ciudad desde 1246 a 1671 -en ningún pasaje lo menciona siquiera-. Y, además, de hacerse enterrar en la misma iglesia de San Martín que cincuenta y tres años antes lo hicieran con Juan de Mesa.

¡Qué extraño privilegio el de este contumaz artista! No fue ni encumbrado, ni vilipendiado, sino ignorado por la sociedad y el pueblo sevillano. Tal vez, la no realización de obras de mayor enjundia, como pueden ser los retablos, no le hayan ayudado en las posteriores críticas de sus obras -aunque realizó algunos hoy desaparecidos y colaboró con su maestro en el de San Isidoro del Campo, de Santiponce, y también en otros de diferentes Inmaculadas de menor tamaño-. ¿O tal vez el maestro, que vivió 22 años más que su discípulo, se ocupó de silenciar su obra?

Posiblemente, todo ello, es quizás lo que ha contribuido a que no haya gozado durante mucho tiempo del renombre que mereció y, de esta forma, haya permanecido oculto y como un perfecto desconocido durante siglos. Afortunadamente, unas citas de José Bermejo y Carballo, señaladas en su obra *Glorias religiosas de Sevilla*, publicada en 1882 y, sobre todo, la nota de un año después, en la que divulga y corrobora atribuyéndole la autoría del Cristo de la Misericordia, del Convento de Santa Isabel, se empieza a descubrir al gran imaginero olvidado.

Paralelamente, en 1898, edita el escritor, arqueólogo, historiador y presbítero Manuel Serrano Ortega (1856-1919) su *Noticia histórica artística de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder*,



en ella realiza un estudio biográfico sobre Juan Martínez Montañés en el que se citan sus discípulos, figurando Alonso Cano y varios más... pero no relaciona a Juan de Mesa, omisión inconcebible (¿incuria, desliz, contemporización...?).

Las investigaciones de Adolfo Rodríguez Jurado aportan una consecuencia trascendente pues descubre, en 1919, que Juan de Mesa había sido el autor de nuestra imagen titular, el Stmo. Cristo de la Conversión del Buen Ladrón, son testimonios que empiezan a desvelar que nos encontramos ante un verdadero e imponente artista barroco. Después, a partir de 1927, otros estudiosos van desvelando las grandiosas obras del gran escultor cordobés:

- Antonio Muro Orejón (1904-1994), que tras, durante siglos, asignarse a Juan Martínez Montañés, la autoría del Cristo de la Buena Muerte es el primero en atribuir a Juan de Mesa el gubiado de la señora imagen.

- Heliodoro Sancho Corbacho (1910-1985), un joven 'ratón de biblioteca' que descubre, en 1928, el contrato de la hechura del Cristo de la Buena Muerte y, en 1930, el del Señor del Gran Poder. Ambos, en sendos documentos en el Archivo de Protocolos Notariales.

- Celestino López Martínez

(1886-1962) averigua, también en 1930, que es de su autoría el Cristo del Amor, asimismo en un documento del citado Archivo.

- José Hernández Díaz (1906-1998) tras un accidente sufrido por la imagen del Cristo de la Buena Muerte, confirmó la autoría al descubrirse en su mascarilla, -al ser restaurado del golpe sufrido-, el documento que así lo atestiguaba.

A pesar de las semejanzas que guardan las creaciones de maestro y discípulo, matizan los estudiosos que las obras de Juan de Mesa están dotadas de un profundo y desgarrador realismo dotándolas de una cercanía alejada del idealismo sublime de Martínez Montañés.

Son numerosas las obras que, paulatinamente, se han ido integrando al haber de Juan de Mesa que tras doce años de fecundos trabajos falleció en Sevilla el 26 de noviembre de 1627 probablemente enfermo de tuberculosis.



